

Detalle de la Matriz								
Ramo:		11 - Educación Pública						
Unidad Responsable:		000 - Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez						
Clave y Modalidad del Pp:		5 - Sujetos a Reglas de Operación						
Denominación del Pp:		5-243 - Programa de Becas Elisa Acuña						
Clasificación Funcional:								
Finalidad:		2 - Desarrollo Social						
Función:		5 - Educación						
Subfunción:		3 - Educación Superior						
Actividad Institucional:		5 - Educación superior de calidad						
Objetivo			Fin			Supuestos		
Contribuir a garantizar una educación de calidad en el Sistema Educativo Nacional en los niveles medio superior, superior y posgrado			1			Las políticas educativas apoyan a las Instituciones Educativas para contribuir en la atención de una mayor cobertura, con inclusión y equidad. Las líneas de política pública en materia de equidad son garantizadas de manera efectiva por el Gobierno Federal.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
91102.1 Tasa bruta escolarización de educación superior. Total.	Este indicador muestra el número de alumnos matriculados en educación superior, al inicio del ciclo escolar, por cada cien individuos. Mide la capacidad del sistema educativo de atender a la demanda social, para el rango de edad que se considera como típico para cursar el tipo educativo.	(Matrícula total de educación superior al inicio del ciclo escolar n / Población total en el rango de edad de 18 a 22 años) (del año del cierre del ciclo escolar n) X 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Matrícula total de educación superior al inicio del ciclo escolar 2020-2021; SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPEE). Estadísticas Continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación Estadística por ciclo escolar en Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gov.mx
91101.1 Tasa bruta de escolarización (cobertura) - Media superior, nacional.	Mide el número total de alumnos matriculados en un tipo educativo determinado al inicio del ciclo escolar, por cada 100 individuos con la edad típica para cursarlo.	(Matrícula total al inicio del ciclo escolar n / Población en edad típica en el ciclo escolar n) X 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	Matrícula total al inicio del ciclo escolar n; Indicador emanado del PSE, SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPEE). Estadísticas continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gov.mx ; Población en edad típica en el ciclo escolar n; Indicador emanado del PSE, SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPEE). Estadísticas continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gov.mx
Objetivo			Propósito			Supuestos		
Los actores del Sistema Educativo Nacional desarrollan una formación académica integral. Se entiende por actores del Sistema Educativo Nacional a alumnos/as, egresados/as, docentes, profesores/as, personal docente, personal académico, profesores/as - investigadores/as, investigadores/as y personal con funciones de dirección (directores/as) que atienden las UR a través de este programa.			1			Existe interés de los actores del Sistema Educativo Nacional en conservar la beca. Los actores del Sistema Educativo Nacional cubren las condiciones, requisitos y gestiones necesarias para mantener su beca. La situación familiar, económica, social y de salud de los actores del Sistema Educativo Nacional becados se mantienen estables.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
P01.2 Porcentaje de cobertura del programa.	Mide el porcentaje de actores del Sistema Educativo Nacional becados por las UR participantes en el Programa de Becas Elisa Acuña en el año respecto al total de actores del Sistema Educativo Nacional que participaron en el proceso de asignación de becas y que cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes, convocatorias y/o instrumentos jurídicos emitidos para normar la asignación de becas. URs que participan: 410,600, A00, A2M, A3Q, B00, L3P, L4J, L6H, L8K, MGH, O00. Para la UR B00 se entiende en este indicador por actores del Sistema Educativo Nacional exclusivamente a alumnos/as de los niveles educativos medio superior, superior y posgrado que se encuentran inscritos en algún programa académico en el IPN.	(Población atendida por el Programa durante el año t / Población objetivo del Programa en el año t) X 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Población objetivo del Programa en el año t: A2M: https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html . Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM, O00: Documentos de planeación y padrón de beneficiarios de la CNBBJ. A3Q: http://presupuesto.unam.mx/informacion.php Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.; Población objetivo del Programa en el año t: 410; padrón de beneficiarios de la DGPEMPC y metas establecidas en SIPSE; L3P.- Dictamen de estudiantes beneficiados; padrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje; 600.- Padrón de beneficiarios, bases de datos y estadísticas publicadas al final de cada ciclo escolar en http://www.becasmediasuperior.sep.gov.mx/estadistica ; Población atendida por el Programa durante el año t: 161; padrón de beneficiarios de la DGPEMPC y metas establecidas en SIPSE; L3P.- Dictamen de estudiantes beneficiados; padrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje; 600.- Padrón de beneficiarios, bases de datos y estadísticas publicadas al final de cada ciclo escolar en http://www.becasmediasuperior.sep.gov.mx/estadistica ; Población objetivo del Programa en el año t: MGH.- https://siaa.uaaa.mx/planeacion/MIR/5243/2021/informacion.php ; A00: Informes de la Subdirección de Servicios Escolares de la UPN; L6H.- Padrón de Beneficiarios del Sistema de Becas por Exclusividad SIBE (MSASM)_ Programa S243 https://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/documentos/2022/SIBE_MSASM_1erTrimestre.pdf Padrón de beneficiarios Beca de Estudio https://www.cofaa.ipn.mx/becas/estudios_COFAA/index.html

P01.4 Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de nivel posgrado.	Mide la cantidad de estudiantes becados de nivel posgrado que permanecen en el periodo correspondiente respecto a los estudiantes becados al inicio del mismo periodo. URs que participan: 410, A2M, A3Q, B00, L4J y L8K	(Número de estudiantes becados de nivel posgrado al final del periodo t / Total de estudiantes becados de nivel posgrado al inicio del periodo t) X 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Total de estudiantes becados de nivel posgrado al inicio del periodo t:L4J.- Padrón de beneficiarios en la dirección electrónica: http://sinac2.cs.cinvestav.mx/becas/#transparencia ; Opción: Padrones de Beneficiarios Trimestrales; L8K.- https://transparencia.colmex.mx/ (apartados V Indicadores de Interés Público y VI Indicadores, Objetivos y Resultados); Número de estudiantes becados de nivel posgrados al final del ciclo escolar t:A3Q: http://presupuesto.unam.mx/informacion.php Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.;410.- DGPEMPC, Padrón de beneficiarios reportado en SIPOT: https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa ; B00 https://www.ipn.mx/posgrado/becas-posgrado.html ;A2M: https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html . Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM
P01.5 Porcentaje de permanencia del personal académico y/o docente becado	Mide el número de personal académico y/o docente que accedió a una beca para fortalecer su formación profesional y/o su superación académica y/o para su participación en el desarrollo de investigaciones en el periodo y permaneció en los servicios educativos respecto al personal académico y/o docente becado al inicio del periodo de la beca. URs que participan:410, 600 y A3Q. Nota: El personal académico comprende Técnicos académicos, ayudantes de profesor o de investigador; profesores e investigadores, conforme a la normatividad de cada UR. El personal docente comprende al profesional en la educación que asume ante el Estado y la sociedad la responsabilidad del aprendizaje del alumnado en la escuela y, en consecuencia, es responsable del proceso de enseñanza aprendizaje, de promover, coordinar, facilitar, investigar y ser agente directo del proceso educativo.	(Número de personal académico y/o docente becado al final del periodo t / Total de personal académico y/o docente becado al inicio del periodo t) X 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Número de personal académico y/o docente becado al final del periodo t: 600.- Padrón de beneficiarios, bases de datos y estadísticas publicadas al final de cada ciclo escolar en http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/estadistica%u201D;410.-DGPEMPC,PadróndebeneficiariosreportadoenSIPOT:https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa ; Número de personal académico y/o docente becado al final del periodo t: https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html . Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM; A3Q: http://presupuesto.unam.mx/informacion.php Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.; MGH.- https://sila.aaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informe.php
P01.1 Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de tipo medio superior.	Mide la cantidad de estudiantes becados de tipo medio superior que permanecen en el periodo correspondiente URs. que participan: 410, 600, A3Q, y B00	(Número de estudiantes becados de tipo medio superior al final del periodo t/ Total de estudiantes becados de tipo medio superior al inicio del periodo t) X 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Número de estudiantes becados de tipo medio superior al final del ciclo escolar t: 600.- Padrón de beneficiarios, bases de datos y estadísticas publicadas al final de cada ciclo escolar en http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/estadistica ;B00.- https://www.ipn.mx/daes/becas/ ; Total de estudiantes becados de tipo medio superior al inicio del periodo t:A3Q: http://presupuesto.unam.mx/informacion.php Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.; 410.- DGPEMPC, Padrón de beneficiarios reportado en SIPOT: https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa
P01.3 Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados del nivel licenciatura.	Mide la cantidad de estudiantes becados de nivel licenciatura que permanecen en el periodo correspondiente, respecto a los estudiantes becados al inicio del mismo periodo. UR s que participan: 410, O00, A00, A2M, A3Q, B00, L3P, L8K y MGH.	(Número de estudiantes becados del nivel licenciatura al final del periodo t/ Total de estudiantes becados del nivel licenciatura al inicio del periodo t) X 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Total de estudiantes becados del nivel licenciatura al inicio del periodo t: L8K.- https://transparencia.colmex.mx/ (apartados V Indicadores de Interés Público y VI Indicadores, Objetivos y Resultados); MGH.- https://sila.aaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informe.php ; 410.- DGPEMPC, Padrón de beneficiarios reportado en SIPOT: https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa ; O00.- Padrón de beneficiarios de la CNBBJ; A00: Informes de la Subdirección de Servicios Escolares de la UPN.; Número de estudiantes becados del nivel licenciatura al final del ciclo escolar t:B00.- https://www.ipn.mx/daes/becas/ ; A2M: https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html . Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM; L3P.- Sistema ASE de Control Escolar del CETI, patrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Servicios de Apoyo Académico del CETI (plantales Colomos y Tonalá); A3Q: http://presupuesto.unam.mx/informacion.php Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM;
Componente								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Becas del tipo medio superior otorgadas.						Los estudiantes del tipo educativo medio superior beneficiados con una beca cumplen con los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación y convocatorias. Realizando en tiempo y forma los procedimientos para recibir y/o conservar la beca. Las y los estudiantes del tipo medio superior que reciben una beca hacen un uso adecuado de los recursos. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas que están convenidas. Existen las condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales, laborales, entre otros, para la entrega de las becas de tipo medio superior.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación

C01.1 Porcentaje de becas del tipo medio superior otorgadas.	Mide el porcentaje de becas otorgadas a estudiantes del tipo medio superior en el año t con respecto al total de becas programadas a otorgar del mismo tipo en el año t. UR s que participan: 410, 600, A3Q, B00 Notas: 1. Las becas se refiere a cualquier apoyo monetario o en especie otorgados por las Unidades Responsables a través de este programa. 2. Para conocer los tipos de apoyo que otorga cada Unidad Responsable a través de este componente se debe consultar el apartado 3.4 Características de los apoyos (tipo y monto) de las Reglas de Operación del Programa.	(Total de becas otorgadas del tipo medio superior en el periodo t / Total de becas programadas a otorgar del tipo medio superior en el periodo t) X 100.	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Total de becas otorgadas del tipo medio superior en el año t:A3Q: http://presupuesto.unam.mx/informacion.php Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.; 600 - Padrón de beneficiarios, bases de datos y estadísticas publicadas al final de cada ciclo escolar en http://www.becamediasuperior.sep.gob.mx/estadistica ; Total de becas programadas a otorgar del tipo medio superior en el periodo t:B00: https://www.ipn.mx/daes/becas/ y http://pffi.ipn.mx/410-DGPEMPC_Padrón_de_beneficiarios_reportado_en_SIPOT : https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#targetaInformativa
Objetivo			Orden			Supuestos		
Becas del nivel licenciatura otorgadas.			2			Existen convenios de colaboración con las universidades receptoras de los/los estudiantes en movilidad. Las instituciones receptoras de los/los estudiantes de movilidad se encuentran en países con estabilidad política y social. Las y los estudiantes de nivel de licenciatura que reciben una beca hacen un uso adecuado de los recursos. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas de nivel licenciatura que así están convenidas. Existen las condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales, laborales, entre otros, para la entrega de las becas de licenciatura. Las/os estudiantes de nivel licenciatura beneficiados con una beca cumplen y mantienen los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación y convocatorias. Realizan en tiempo y forma los procedimientos para recibir y conservar la beca. Existe estabilidad en el tipo de cambio para las becas de nivel licenciatura que se otorguen en moneda extranjera.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C02.1 Porcentaje de becas otorgadas de nivel licenciatura	Mide el porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura en el periodo correspondiente con respecto al total de becas programadas a otorgar del mismo nivel en el periodo correspondiente. URs que participan: 410, 000, A00, A2M, A3Q, B00, L3P, L8K y MGH. Notas: 1. Las becas se refiere a cualquier apoyo monetario o en especie otorgados por las Unidades Responsables a través de este programa. 2. Para conocer los tipos de apoyo que otorga cada Unidad Responsable a través de este componente se debe consultar el apartado 3.4 Características de los apoyos (tipo y monto) de las Reglas de Operación del Programa vigentes.	(Total de becas otorgadas de nivel licenciatura en el periodo correspondiente / Total de becas programadas de nivel licenciatura en el periodo correspondiente) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Total de becas otorgadas de nivel licenciatura en el periodo correspondiente:A00: Informes de la Subdirección de Servicios Escolares de la UPN; B00: https://www.ipn.mx/daes/becas/ y http://pffi.ipn.mx/A2M ; https://transparencia.uam.mx/psdp/index.html . Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM; L3P: - Dictamen de estudiantes beneficiados; patrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje; Total de becas otorgadas de nivel licenciatura en el periodo correspondiente:410.- DGPEMPC, Padrón de beneficiarios reportado en SIPOT: https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#targetaInformativa ; 000.- Padrón de beneficiarios de la CNBB8J; Total de becas programadas de nivel licenciatura en el periodo correspondiente:A3Q: http://presupuesto.unam.mx/informacion.php Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.; L8K: - https://transparencia.colmex.mx/ (apartados V Indicadores de Interés Público y VI Indicadores, Objetivos y Resultados); MGH: - https://siaa.uaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informe.php ;
Objetivo			Orden			Supuestos		
Becas del nivel de posgrado otorgadas.			3			Las/os estudiantes de nivel posgrado beneficiados con una beca cumplen y mantienen los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación vigentes, convocatorias y/o instrumentos jurídicos emitidos para normar la asignación de becas. Realizan en tiempo y forma los procedimientos para recibir y conservar la beca. Las instituciones receptoras de los/los estudiantes de movilidad se encuentran en países con estabilidad sanitaria, política y social. Existe estabilidad en el tipo de cambio para las becas de nivel posgrado que se otorgan en moneda extranjera. Los convenios y acuerdos con las IES nacionales e internacionales se mantienen estables para las becas de nivel posgrado. Las y los estudiantes de nivel de posgrado que reciben una beca hacen un uso adecuado de los recursos. Existen las condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales, laborales, entre otros, para la entrega de las becas de nivel posgrado.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C03.1 Porcentaje de becas otorgadas de nivel posgrado	Mide el porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel posgrado (maestría, doctorado y especialidad) en el periodo correspondiente con respecto al total de becas programadas a otorgar del mismo nivel en el periodo correspondiente. UR s que participan: 410, A2M, A3Q, B00, L4J y L8K Notas: 1. Las becas se refiere a cualquier apoyo monetario o en especie otorgados por las Unidades Responsables a través de este programa. 2. Para conocer los tipos de apoyo que otorga cada Unidad Responsable a través de este componente se debe consultar el apartado 3.4 Características de los apoyos (tipo y monto) de las Reglas de Operación del Programa.	(Total de becas otorgadas de nivel posgrado en el periodo correspondiente / Total becas programadas a otorgar de nivel posgrado en el periodo correspondiente) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Total de becas otorgadas de nivel posgrado en el periodo correspondiente:A3Q: http://presupuesto.unam.mx/informacion.php Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.;L4J.- Padrón de beneficiarios en la dirección electrónica: http://sina2.cs.cinvestav.mx/becas/#transparencia ; Opción: Padrones de Beneficiarios Trimestrales; L8K: - https://transparencia.colmex.mx/ (apartados V Indicadores de Interés Público y VI Indicadores, Objetivos y Resultados); Total becas programadas a otorgar de nivel posgrado en el periodo correspondiente:B00.- https://www.ipn.mx/posgrado/becas-posgrado.html y http://pffi.ipn.mx/A2M ; https://transparencia.uam.mx/psdp/index.html . Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM/410.- DGPEMPC, Padrón de beneficiarios reportado en SIPOT: https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#targetaInformativa
Objetivo			Orden			Supuestos		
Becas al personal académico y/o docente otorgadas			4			Los países de las Instituciones receptoras se encuentran con estabilidad sanitaria, política y social. Existe estabilidad en el tipo de cambio para becas para personal académico y/o docente que utilicen moneda extranjera. El personal académico y/o docente que reciben una beca hacen un uso adecuado de los recursos. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas del personal académico y/o docente que así están convenidas. Existen las condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales, laborales, entre otros, para la entrega de las becas para el personal académico y/o docente.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación

C 04.1 Porcentaje de becas otorgadas al personal académico y/o docente	Mide el porcentaje de becas otorgadas al personal académico y/o docente para fortalecer su formación profesional y su superación académica o para su participación en el desarrollo de investigaciones en el periodo correspondiente, con respecto al total de becas programadas a otorgar para el personal académico y/o docente en el periodo correspondiente. Notas: 1. El personal académico comprende: Técnicos académicos, ayudantes de profesor o de investigador; profesores e investigadores, conforme a la normatividad de cada UR. El personal docente comprende al profesional en la educación que asume ante el Estado y la sociedad la responsabilidad del aprendizaje del alumnado en la escuela y, en consecuencia, es responsable del proceso de enseñanza aprendizaje, de promover, coordinar, facilitar, investigar y ser agente directo del proceso educativo. 2. Las becas se refiere a cualquier apoyo monetario o en especie otorgados por las Unidades Responsables a través de este programa. 3. Para conocer los tipos de apoyo que otorga cada Unidad Responsable a través de este componente se debe consultar el apartado 3.4 Características de los apoyos (tipo y monto) de las Reglas de Operación del Programa vigentes. UR s que participan: 410, 600, A3Q, L6H, y L8K.	(Total de becas otorgadas al personal académico y/o docente en el periodo correspondiente / Total becas programadas a otorgar al personal académico y/o docente en el periodo correspondiente) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Total de becas otorgadas al personal académico y/o docente en el periodo correspondiente:600.- Padrón de beneficiarios, bases de datos y estadísticas publicadas al final de cada ciclo escolar en http://www.becamediasuperior.sep.gob.mx/estadistica ; 410.- DGPEMPC, Padrón de beneficiarios reportado en SIPOT: https://consultapublicamx.inai.org.mx/vot-web/faces/view/consultapublica.xhtml#target=informative ; Total de becas otorgadas al personal académico y/o docente en el periodo correspondiente: L6H.- Resultados estadísticos 2021-2022 del Sistema de Becas por Exclusividad https://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/documentos/2021/ResultadoEstadistico_2021_2022.pdf Resultado estadístico de Beca de Estudio https://www.cofaa.ipn.mx/becas/estudios_COFAA/index.html ; Total becas programadas a otorgar al personal académico y/o docente en el periodo correspondiente:A3Q; http://presupuesto.unam.mx/informacion.php Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM, L8K. - https://transparencia.colmex.mx/ (apartados V Indicadores de Interés Público y VI Indicadores, Objetivos y Resultados)
Objetivo			Orden			Supuestos		
Publicación de convocatoria para solicitar una beca			1			Existe interés de los estudiantes así como del personal académico y/o docentes por obtener una beca. Las condiciones sociales, sanitarias y naturales son favorables para la publicación de convocatorias para la solicitud de las becas.		
A01.1 Porcentaje de convocatorias publicadas para solicitar una beca	Mide el porcentaje de convocatorias publicadas para el solicitar una beca, respecto a las convocatorias programadas a ser publicadas en el periodo. URs que participan: A2M, A3Q, MGH, O00, L3P y 600	(Número de convocatorias publicadas para solicitar una beca en el periodo t / Número de convocatorias programadas a ser publicadas en el periodo t) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de convocatorias publicadas para solicitar una beca en el periodo t:MGH.- https://siaa.uaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informacion.php ; O00: https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/becas-elisa-acuna ; L3P- convocatorias firmadas en resguardo de la Dirección Académica; 600- convocatorias publicadas en resguardo de la Subdirección de Becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior; Número de convocatorias publicadas para solicitar una beca en el periodo t:A3Q; http://presupuesto.unam.mx/informacion.php Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM, L8K. - https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html . Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM
Objetivo			Orden			Supuestos		
Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas.			2			Existe interés de los estudiantes así como del personal académico y/o docentes por solicitar o renovar la beca. Las y los solicitantes cumplen en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes, convocatorias y/o instrumentos jurídicos emitidos para normar la asignación de becas.		
A02.1 Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas.	Mide el porcentaje de solicitudes validadas (que contaron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes, convocatorias y/o instrumentos jurídicos emitidos para normar la asignación de becas) para la entrega de becas en el periodo correspondiente con respecto de las solicitudes de becas recibidas en el mismo periodo. UR s que participan: 410, O00, 600, A00, A2M, A3Q, B00, L3P, L4, L6H y MGH.	(Número de solicitudes validadas de becas en el periodo correspondiente/ Número de solicitudes de becas recibidas en el periodo correspondiente) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de solicitudes validadas de becas en el periodo correspondiente:MGH.- https://siaa.uaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informacion.php ; A2M.- https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html . Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM; L3P.- Dictamen de estudiantes beneficiados patrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje. UR O00.- Padrón de beneficiarios de la CNBBB; UR 410.- DGPEMPC, Bases de datos y sistema de registro en el SABI; Número de solicitudes validadas de becas en el periodo correspondiente:A00; Comunicaciones de la CNBBB con la Subdirección de Servicios Escolares de la UPN; B00.- https://www.ipn.mx/daes/becas y https://www.ipn.mx/posgrado/becas-posgrado.html y http://pfi.ipn.mx/ ; L6H.- Resultados estadísticos 2021-2022 del Sistema de Becas por Exclusividad https://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/documentos/2021/ResultadoEstadistico_2021_2022.pdf Resultado estadístico de Beca de Estudio https://www.cofaa.ipn.mx/becas/estudios_COFAA/index.html ; Número de solicitudes de becas recibidas en el periodo correspondiente:600.- Padrón de beneficiarios, bases de datos y estadísticas publicadas al final de cada ciclo escolar en http://www.becamediasuperior.sep.gob.mx/estadistica ; A3Q: http://presupuesto.unam.mx/informacion.php Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM, L41.- Solicitudes ingresadas en el Sistema de Información Académica del Cinvestav (SINAC) administrado por la Subdirección de Posgrado (SAE)
Objetivo			Orden			Supuestos		
Validación de padrones para el otorgamiento de becas.			3			Los solicitantes cumplen con los requisitos estipulados en las Reglas de Operación y en las convocatorias. Los becarios proporcionan la documentación académica para comprobar su continuidad educativa.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación

<p>A 03.1 Porcentaje de beneficiarios del padrón validados</p>	<p>Mide el porcentaje de beneficiarios del padrón de becas validados Se entiende por validación la verificación del cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios de acuerdo a la operación de cada Unidad Responsable (UR). URs que participan: 410, 000, 600, L3P, L4J, L6H, L8K, MGH. Nota: Para la UR 000 sólo se considera la validación de padrones para las becas de apoyo a la manutención, las cuales requieren validar la inscripción de los beneficiarios en su institución educativa. Para la UR L4J, el proceso de validación se encuentra descrito en el apartado 3.3.2. iii. Procedimiento para la selección de la población beneficiaria del CINVESTAV de las Reglas de Operación del Programa vigentes.</p>	<p>(Número de beneficiarios del padrón de becas validados en el periodo correspondiente/ Número de beneficiarios del padrón de becas en el periodo correspondiente) X 100</p>	<p>Relativo</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Semestral</p>	<p>Número de beneficiarios del padrón de becas validados en el periodo correspondiente:UR 600.- Bases de datos del Programa de Becas de Educación Media Superior, así como registros internos en poder del Área de Becas de la SEMS; L6H.- Padrón de Beneficiarios del Sistema de Becas por Exclusividad SIBE (MSASM)_ Programa S243 https://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/documentos/2022/SIBE_MSASM_1erTrimestre.pdf Padrón de beneficiarios Beca de Estudio https://www.cofaa.ipn.mx/becas/estudios_COFAA/index.htm; Número de beneficiarios del padrón de becas validados en el periodo correspondiente: 000.- Padrón de beneficiarios de la CNBBB; Número de beneficiarios del padrón de becas validados al semestre del año t:L4J.- Solicitudes ingresadas en el Sistema de Información Académica del Cinvestav (SINAC) administrado por la Subdirección de Posgrado (SAE), MGH.- https://siaia.usaan.mx/planeacion/MTR/S243/2021/informacion.php; Número de beneficiarios del padrón de becas en el periodo correspondiente:L8K.- https://transparencia.colmex.mx/apartadosV Indicadores de Interés Público y VI Indicadores, Objetivos y Resultados); 410, DGPMP: Padrón de beneficiarios reportado en SIPOT: https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#targetaInformativa:L3P.- Dictamen de estudiantes beneficiados; patrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje</p>
--	--	---	-----------------	-------------------	----------------	-----------------	------------------	---